

Bol/01

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
COMPAÑIA ACUÍCOLA SANTA ELENA COASELSA S.A.

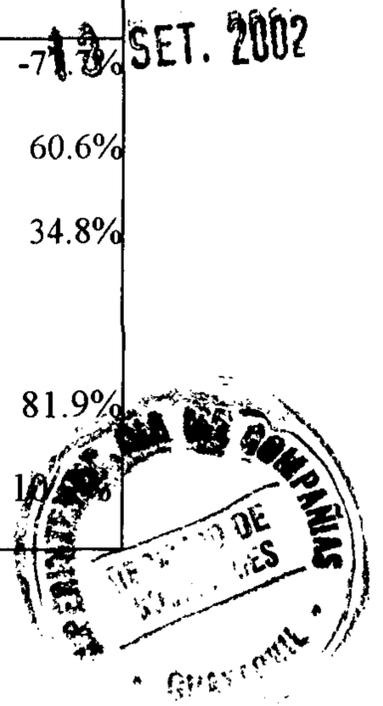
De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2001

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2001, por cuanto fue afectada por el virus de la Mancha Blanca, enfermedad que afectó a todo el sector camaronero del país, por lo tanto, a pesar de ello, en su mayoría sí se refleja el cumplimiento de las obligaciones con el gobierno, proveedores y empleados planteadas al inicio del año 2001 por los administradores de la misma y, con la diferencia es necesario recalcar que para el año 2002 se va a cumplir con todas las obligaciones pendientes.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2001, comparados con el del año 2000:

ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en dólares)

	2000	2001	VARIACIONES + (-)	(%)
Activo Corriente	953.822,67	212.556,84	-741.265,83	-77,7%
Pasivo Corriente	1.509.073,14	3.423.932,82	914859,68	60,6%
Total Activos	5.453.142,65	7.348.568,27	1.895.425,62	34,8%
Pérdida del Ejercicio	-1.940,13	-119.718,54	-117.778,41	
Ingresos Operacionales	431.375,79	784.790,24	353.414,45	81,9%
Gastos Administrativos	148.075,11	162.817,68	148.742,57	100,4%



- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2001, por cuanto no generamos ningún resultado positivo que se refleje en el estado de "Pérdidas y Ganancias.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y sí genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



Ing. Erje Notarjanni R.
Gerente

Guayaquil, Enero 29 de 2002

13 SET. 2002

